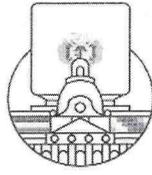


CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS
La Paz, 15 de Mayo de 2024



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

PROYECTO DE LEY QUE ABROGA AL DECRETO SUPREMO 4732 DEL
01 DE JUNIO DE 2022

PL 165-23

ARTÍCULO ÚNICO. Se abroga el Decreto Supremo N° 4732 de 01 de junio de 2022, cuyo fin era la de establecer disposiciones destinadas a la regulación, prevención de cláusulas abusivas y prácticas comerciales abusivas en contratos relacionados con la venta futura, venta con reserva de propiedad u otras modalidades, de bienes inmuebles.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los XXX días del mes de XXX del año dos mil veinticuatro